

DECRETO

Secretaría. Exp.: 14/2021 Pleno Ordinario.

Convocatoria y orden del día para la celebración de sesión ordinaria del **Pleno Municipal** de este Ayuntamiento, para el próximo día **29 de diciembre de 2021, a las 10:00 horas**, en el salón de actos de la casa consistorial. De no existir quórum, se entenderá convocada la sesión automáticamente a la misma hora dos días después, de conformidad con el artículo 90.2 del Real Decreto 2.568/86, de 28 de noviembre, Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

ORDEN DEL DÍA

1º.- Aprobación, si procede, del Acta de la Sesión ordinaria de fecha 27 de octubre de 2021.

2º.- Aprobación, si procede, del Acta de la Sesión ordinaria de fecha 23 de noviembre de 2021.

3º.- Dación de cuenta del Decreto D2021011887.

4º.-Dación de cuenta al Pleno del Cumplimiento de obligaciones Orden HAP/2105/2012.PMP-Global octubre de 2021.

5º.- Resolución expedientes de gastos.

6º.- Expediente de reconocimiento extrajudicial de créditos EXTJUD-DISC-10-2021.

7º.- Expediente de reconocimiento extrajudicial de créditos EXTJUD- CONF-11-2021.

8º.- Expediente de reconocimiento extrajudicial de créditos EXTJUD- CONF-ACF-03-2021.

9º.- Declaración de utilidad pública municipal de la Asociación para el cuidado de personas con parálisis cerebral (CUPPACE).

10º.- Aprobación inicial de la modificación de la Ordenanza Municipal de Vía Pública.

11º.- Convenio de colaboración entre la Agencia Pública Andaluza de Educación y la Entidad colaboradora E.I. Mijas Pueblo para el programa de ayuda a las familias para el fomento de la escolarización en el primer ciclo de la educación infantil en Andalucía.

12º.- Modificación del programa de actuaciones previsto en el Canon de mejora local de Mijas vigente.

13º.- Aprobación provisional (tercera) de la modificación del Plan General de Mijas en el Sector S.U.P. S-10 (RT) "Torreblanca del Sol".

PARTE DEDICADA AL CONTROL DEL EQUIPO DE GOBIERNO

14º.- Dación de cuenta de los Decretos desde el Nº R.S. D2021010437 al Nº R.S. D2021011649.



15º.- Mociones (asuntos declarados de urgencia).

16º.- Ruegos y preguntas.

El Alcalde

Firmado
electrónicamente
por
JOSE ANTONIO
GONZALEZ PEREZ

23/12/2021
13:59:18

Fdo: José Antonio González Pérez